



BASES DE APLICACIÓN



FONDOS DE RÉPLICAS MACRO-REGIONALES PARA LA ACCIÓN

Fomentando nuevos espacios para ampliar audiencias, contenidos, capacidades y propiciar nuevos intercambios y alianzas.

2021

Actúa.pe



© ACTÚA.PE 2021

Núcleo Impulsor 4.0:

Red de Asuntos Amazónicos CUENCAS | <https://www.facebook.com/cuencas.peru>

Foro Juvenil de Izquierda - FJI | <https://www.facebook.com/forojuvenildeizquierda>

Paremos el Acoso Callejero - PAC | <https://www.facebook.com/paremoselacosocallejero>

Red Interquorum | <https://www.facebook.com/RedInterquorum>

Viernes por el Futuro Perú | <https://www.facebook.com/fridaysforfutureperu>

OXFAM | <https://www.facebook.com/oxfamenperu>

¿Qué es Actúa.pe?

Es una plataforma online y offline de activismo frente a la desigualdad en el Perú. A través de los laboratorios, se movilizan jóvenes de todo el Perú en sus varias luchas en temas de justicia ambiental, económica y de género. Destinado a un público más amplio, el componente online de esta iniciativa suma una comunidad de 116.716 seguidores y seguidoras a la fecha en FB, Twitter e IG, donde se traducen diversos contenidos de coyuntura y de fondo sobre las desigualdades.

Fotografías:

Pavel Martiarena / Actúa.pe / Oxfam en Perú.

Gráficas

La Plebe / Jugo Gástrico

<https://actua.pe/>

@Actúa.pe @Actúa_pe @Actúa.pe

Con el financiamiento de:



Con el apoyo de:



Affaires mondiales
Canada

Global Affairs
Canada





FONDOS DE RÉPLICAS

MACRO-REGIONALES PARA LA ACCIÓN

2021

Actúa.pe



Introducción

Esta guía presenta las bases de gestión del fondo concursable de réplicas macro-regionales para la acción en el contexto del COVID-19, en el marco de los Laboratorios de Activismo Juvenil (LABs) de Actúa.pe contra la desigualdad.

¿Por qué realizar réplicas MACRO-REGIONALES?

El criterio principal y fundamental para el desarrollo de estas réplicas consiste en establecer una mejor coordinación, organización y acción de los activismos a nivel nacional organizados en Macro-Regiones. Esta propuesta surge como parte del avance en el trabajo de los LABs de Actúa.pe. Tras más de un año de agitada coyuntura política y pandémica, el país se encuentra en otra etapa de su historia, donde a pesar de tener un proceso de vacunación activo, un nuevo gobierno y dando los primeros pasos del Bicentenario de nuestra independencia, es evidente que varias regiones aún mantienen las desigualdades de siempre. Asimismo, el camino para la reactivación económica, social y moral será largo.

En ese sentido, en esta oportunidad, las réplicas se realizarán de forma virtual y/o presencial, cumpliendo con la normativa vigente que el Estado establezca y a discrecionalidad del Núcleo Impulsor 4.0; con la visión de organizarnos estratégicamente según las condiciones de cada territorio, permitiendo una mejor conexión y dinámica de los activistas por cada Macro-Región.

El presente documento detalla las líneas directrices, que permiten el uso racional de los fondos asignados a las organizaciones/colectivas para réplicas de una o todas las dimensiones de los laboratorios, las que les permitirán tener una mejor gestión y mejores resultados.

#LabNacionalBicentenario 2021 CLAUSURA

Damos el cierre al Laboratorio Nacional Bicentenario que ha significado mucha reflexión, alegría y esperanza al reconocernos como miembros de esta gran lucha que nos convoca, articulando y trabajando en conjunto.

CONCLUSIONES EJE DE GÉNERO

- Participación política de las mujeres de forma representativa.
- Luchar contra el acoso político
- Programas de prevención de la violencia de género.
- Autonomía económica de las mujeres
- Implementar políticas públicas de cuidado
- La organización de las mujeres desde un enfoque feminista ha sido trascendental para resistir contra la pandemia.

CONCLUSIONES EJE AMBIENTAL

- Lograr una representatividad política y eficiente de los pueblos originarios en la toma de decisiones.
- Visibilizar la vulnerabilidad de los pueblos originarios.
- Insistir en la inclusión permanente de la problemática ambiental en las agendas y las plataformas de lucha.

General, buenas tardes. Cecilia Silva de la Gazeta ¿Qué quiere decir eso realmente? ¿Ud. ha conseguido la libertad para TODO el Perú?

CONCLUSIONES EJE ECONÓMICO

- Respeto de las leyes laborales.
- La inversión pública es clave generar mayor empleo y redistribución de la riqueza (Educación, salud y trabajo).
- Potenciar la agricultura, la pesca, los textiles, etc.
- Las mujeres han estado en primera línea, liderando ollas comunes y comités comunitarios.

CONCLUSIONES MACRO NORTE

- Implementar programas de educación con enfoque de género.
- Exigir generar un plan de incidencia de veedurías ciudadanas en los gobiernos locales y regionales
- Exigir que los gobiernos fortalezcan las políticas públicas de transparencia e integridad con la ciudadanía.

CONCLUSIONES MACRO CENTRO

- Estrategias interculturales para diversificar la economía, la salud y la educación
- Promover y priorizar la economía indígena.
- Garantizar la protección a lxs defensores medioambientales.
- Fortalecer mecanismos de participación de los pueblos originarios

CONCLUSIONES MACRO ORIENTE

- Promoción de bolsas de empleo juvenil.
- Sanciones drásticas para la violencia de género.
- Trabajo articulado entre el ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables y los gobiernos locales.

CONCLUSIONES MACRO SUR

- Hacer frente a la violencia basada en género desde la interseccionalidad.
- Reconocer el trabajo digno como una prioridad para garantizar la calidad de vida.
- La sostenibilidad ambiental para mitigar el cambio climático.

CONCLUSIONES LIMA Y CALLAO

- Exigir un mapeo y organización de ollas comunes de manera distrital y regional.
- Generar un plan estratégico educativo integral barrial.
- Capacitación en enfoque de género y sensibilización para serenazgos y agentes del orden.
- Crear espacios abiertos, democráticos y horizontales de diálogo con organizaciones y colectivos de jóvenes

CONCLUSIONES SENAJU

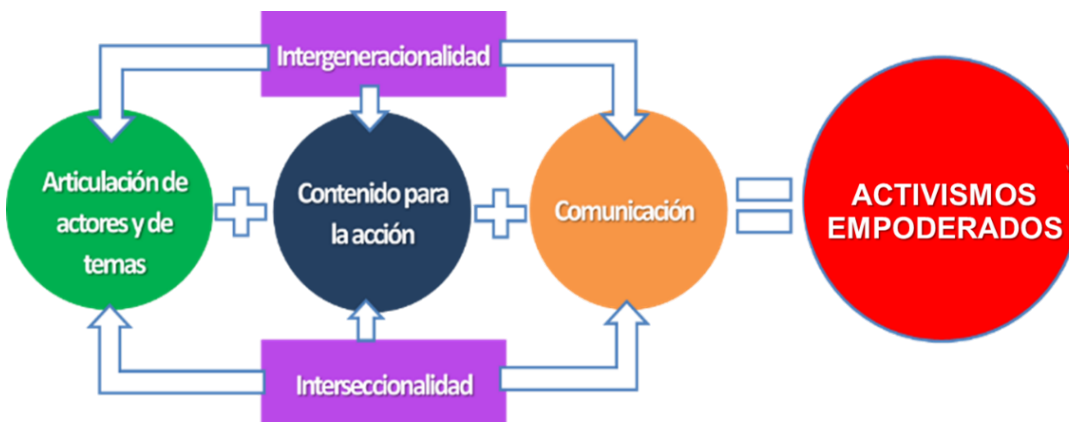
- El país necesita a jóvenes comprometidos con el cambio.

Actúa.pe

I. Definición y explicación de los fondos de réplicas

1. ¿qué son las réplicas?

Son iniciativas que pretenden **fortalecer, amplificar y diversificar** los activismos juveniles a través de un fondo concursable destinado a colectivos, movimientos y organizaciones juveniles orientadas al trabajo con jóvenes, para la realización de actividades y/o acciones inspiradas en los Laboratorios de Activismo Actúa.pe contra la desigualdad.



2. ¿Quién puede postular?

Para postular se debe cumplir con los siguientes criterios:

- **Ser activista y estar organizadx** en un colectivo, movimiento, organización que se encuentre actualmente involucrado/a en el activismo juvenil (Tener carta de respaldo de su organización).
- **Tener menos de 30 años** y colaborar mayoritariamente por/para jóvenes de menos de 30 años. **También menores de edad** que cuenten con las autorizaciones de sus progenitores y/o de la persona responsable legal.
- **Haber participado como asistente en al menos un Laboratorio Actúa.pe Contra la Desigualdad** y/o alguno de los cuatro Laboratorios Nacionales de Activismo Juvenil: Construyamos propuestas frente a la desigualdad y/o alguna de las Réplicas Macro-regionales.

3. Público objetivo de las réplicas

El colectivo o la organización postulante debe definir con claridad el público objetivo dentro de su macro-región con quién se va a realizar la iniciativa propuesta, teniendo claro que puede determinar la diversidad de participantes que se incluyan dentro de la población joven (menos de 30 años de edad), también debe poder precisar un aproximado de beneficiarios.

Recomendamos que se priorice la participación de mujeres, diversidad de género, jóvenes indígenas, afroperuanos y rurales, en actividades formativas y de fortalecimiento o de sensibilización pública.

4. Componentes replicables de los Laboratorios de activismo juvenil

Las réplicas propuestas deben estar vinculadas a la **lucha contra la desigualdad** dentro de los 3 ejes que nos hemos propuesto desarrollar: **justicia económica, justicia ambiental y justicia de género**.

La réplica debe integrar una o más de una temática que involucre estos ejes. Esta es una lista de los contenidos que se han desarrollado en los 12 laboratorios contra la desigualdad y en los 4 [Laboratorios Nacionales de Activismo Juvenil](#) realizados por Actúa.pe, como ejemplo.

4.1. Temáticas y contenidos: En general, las réplicas tienen que tocar el tema de las **desigualdades**, en específico, al menos **uno** de los siguientes temas que se han trabajado hasta la fecha en los laboratorios:

- Perú: Capturado y Desigual, y luchas juveniles
- ¿Existe un solo camino para el desarrollo?
- Propuestas frente al modelo económico y social en crisis.
- El rol del Estado frente a la crisis económica.
- Extractivismo y desigualdad
- Paguen lo justo: la problemática de la redistribución de riqueza en el Perú.
- Empleo digno y derechos laborales.
- Crisis climática: alternativas para el cambio sistémico.
- Conflictos socio-ambientales y la lucha contra el cambio climático.
- Derecho al hábitat y a la ciudad.
- Interculturalidad, derechos de lxs integrantes de los pueblos originarios y el camino hacia la autodeterminación.
- Luchas emancipadoras: las mujeres y diversidades frente a las violencias y desigualdades.
- Autonomía económica de las mujeres.
- Participación y representatividad política de las mujeres y diversidades.
- Rol de las mujeres y articulaciones feministas en la lucha contra la pandemia del COVID 19.
- Educación y la reforma universitaria.

- Herramientas comunicacionales y tácticas para la acción.
- Referéndum Ciudadano.
- Estrategias COVID 19: Comités Comunitarios.

4.2. Metodología de los laboratorios: Las réplicas macro-regionales tienen que enmarcarse en al menos uno de estos enfoques metodológicos (se recomienda implementar varios).

- **Articulación entre actores y temas: intercambio de conocimientos entre activistas y expertos**
 - Lograr un diálogo abierto y horizontal entre lxs jóvenes activistas y especialistas en las diversas temáticas.
 - Propiciar un espacio de interaprendizaje, de colaboración y de transmisión de experiencias.
- **Interseccionalidad e intersectorialidad**
 - Involucrar a organizaciones y activistas de diversas agendas y ejes (feministas, ecologistas, por los derechos laborales, la libertad de expresión, entre otros). Asimismo, integrar sectores diversos para alentar el trabajo con periodistas, científicas sociales, dirigentes sindicales, entre otros.
 - Asegurar esta diversidad y pluralidad en las actividades.
- **Entrevista abierta intergeneracional**
 - Impulsar encuentros entre especialistas en diversas temáticas para la transmisión de experiencias. A través de una entrevista abierta, un-a entrevistador-ar guía la conversación, pero concede un espacio al entrevistado-a y al público para que expresen sus puntos de vista y desarrollar un diálogo conjunto.
- **Co-construcción**
 - Priorizar la co-construcción de la propuesta y actividades de manera coordinada y horizontal.

4.3. Herramientas para la acción

- Killer-facts (hechos contundentes).
- Construcción de narrativas y contra-narrativas basadas en evidencia.
- ¿Cómo desarrollar una estrategia de comunicación?
- ¿Cómo hacer influencia en las redes sociales y campañas en línea?
- Aplicaciones/métodos de protección de información de activistas (ejemplo, Telegram).
- Diseño gráfico (ejemplo, Canva).
- Desarrollo de material de campaña (stencils, serigrafía, entre otros).
- Manejo audiovisual (edición de videos, grabación con celular, entre otros.).
- ¿Cómo desarrollar una línea de tiempo de luchas juveniles?
- Calendario de acciones.
- Uso de plataformas comunicativas (ejemplo, Zoom).
- Y otras herramientas que se han desarrollado en los laboratorios.

5. Presupuesto

5.1. Fondos de financiamiento

El proyecto cuenta con la posibilidad de financiar **5 iniciativas de réplicas Macro-regionales**, fondos concursables que se designarán de la siguiente manera: 1 fondo para la Macro-región SUR, 1 fondo para la Macro-región CENTRO, 1 fondo para la Macro-región NORTE, 1 fondo para la Macro-región ORIENTE y 1 fondo para la Macro-región LIMA Y CALLAO. El monto disponible por iniciativa es de S/ 3,500.00 (tres mil quinientos y 00/100 soles).



5.2. Gastos admisibles

Para todos los tipos de réplicas, los gastos deben ser detallados según los rubros de gastos abajo presentados (las cuales también se detallan en el formulario de presupuesto a completar):

- Equipos de bioseguridad.
- Gastos de transporte/movilidad.
- Pagos de espacios virtuales ZOOM / MEET.
- Pagos de herramientas digitales (MENTIMETER / KAHOOT!).
- Comunicación (crédito de celular y datos para permitir mejorar la conectividad, convocatorias, anuncios/publicidades, entre otros).
- Impresiones y materiales (de oficina, stickers, banners, stencils, pinturas, entre otros).
- Comida (refrigerios, almuerzos, coffee break, entre otros), si fuera el caso.
- Servicios con salarios/honorarios (ponentes, facilitadores, fotógrafos, animadores, y similares). **Recomendamos que estos gastos no sean mayores al 35% del total del presupuesto.**

1 DE CADA 3 EMPLEOS FORMALS SE PERDIÓ

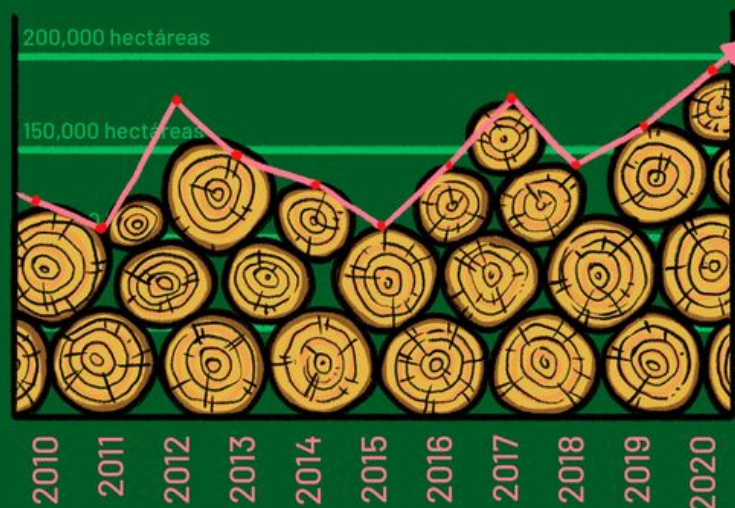
En Lima Metropolitana, de 2020 a 2021



Fuente: INEI- Informe técnico del mercado laboral en Lima Metropolitana. Trimestre móvil febrero-marzo-abril 2021

Actúa.pe

2020: AÑO RÉCORD EN PÉRDIDA DE BOSQUE PRIMARIO EN LA AMAZONIA PERUANA



Fuente: maaproject.org

Actúa.pe

II. Proceso de selección

Se considerará especialmente a las propuestas que busquen generar alianzas con otros colectivos y/u otras organizaciones; de la misma manera, las propuestas que consideren la participación de personas que provienen de lugares diferentes al sitio donde se desarrolle la réplica.

Una vez recibida la propuesta de réplica Macro-regional, el comité de selección conformado por el Núcleo Impulsor 4.0 de Actúa.pe evaluará las propuestas para luego ser aprobadas bajo una selección transparente y rigurosa. El comité aplicará como metodología de selección una ficha de calificación que responde a los siguientes **criterios**:

A. Articulación con actores en la macro-región (organizaciones, colectivas, personas, entre otras).

Planificar las actividades involucrando a actores sociales diversos (pares, indígenas, rurales, feministas, etc.) y generando espacios de diálogo con una clara participación de dos o más regiones.

B. Contenidos intergeneracionales, interseccionales e intersectoriales

Involucrar en las actividades, temáticas que enfrenten la desigualdad, pero desde una mirada intergeneracional, interseccional e intersectorial de la justicia económica, ambiental e igualdad de género.

C. Metodologías participativas

Involucrar diversas maneras de construir y debatir desde herramientas participativas empleadas en los laboratorios como las "Narrativas vs. Contra-narrativas" y los espacios de Actúa.pe.

D. Herramientas innovadoras y de impacto

Incluir el desarrollo de herramientas comunicacionales online y/u offline creativas y efectivas, con énfasis en el distanciamiento de seguridad en la presencialidad.

E. Calidad de la propuesta

Plantear una propuesta programática y sostenible con objetivos, estrategias y actividades concretas y coherentes, además de definir y caracterizar adecuadamente al público directo e indirecto.

F. Estrategia de comunicación

Contemplar una estrategia de comunicación de la réplica que sea creativa y efectiva que alcance al público meta (estrategia que incorpore notas de prensa, video y las TICS).

G. Proceso de evaluación

Contemplar un proceso de evaluación que sirva para medir, evaluar y dar seguimiento a la réplica.

H. Presupuesto

Cumplir con los requerimientos indicados en las bases sobre el presupuesto y en relación con las actividades a replicar.

I. Enfoque de género

La propuesta debe incluir enfoque de género de manera transversal tanto en las organizaciones convocantes como en la participación y los contenidos.

Todas las propuestas serán evaluadas de manera imparcial, eligiendo quienes cumplan de la mejor manera los criterios anteriores.

1. **Actividades ELEGIBLES:**

- Actividades culturales con sentido social
- Talleres virtuales y/o presenciales.
- Seminarios virtuales y/o presenciales.
- Intercambios/espacios de diálogo/debates.
- Campañas de sensibilización/ incidencia.
- Campañas y acciones de organización comunitaria frente al COVID-19.

* **Actividades presenciales: Siempre que se cumpla con la normativa vigente que el Estado establezca y a discrecionalidad del Núcleo Impulsor 4.0**

2. **Actividades NO ELEGIBLES:**

- Iniciativas proselitistas, a favor o en contra de un partido o candidato.
- Iniciativas discriminatorias o contra un grupo de personas.
- Iniciativas donde una buena cantidad o la mayoría del presupuesto es destinado a servicios u honorarios.
- Iniciativas que ya cuenten con un financiamiento de **OXFAM** y/o **otras ONGs** para desarrollar las mismas actividades, iniciativas y/o objetivos. En caso de que la actividad propuesta cuente ya con un financiamiento, pero requiera este fondo para amplificar su acción, puede transparentar su situación para ser elegible.
- Una solicitud que sobrepase los límites presupuestarios de S/3,500.00

* **Si los criterios mencionados no son respetados, el Núcleo Impulsor 4.0 de Actúa.pe puede decidir en cualquier momento retirar su apoyo financiero.**

** **El Núcleo Impulsor 4.0 de Actúa.pe se reserva la potestad de otorgar o no el fondo de réplica a las organizaciones que ya han sido beneficiadas anteriormente por este u otro tipo de financiamiento ofrecido por OXFAM.**

III. Proceso de aprobación

El proceso de aprobación de réplicas es responsabilidad del Comité de Selección del Núcleo Impulsor 4.0 de Actúa.pe, sobre la base de las propuestas elegidas por el Núcleo Impulsor.

Las réplicas seleccionadas, de ser necesario, pasarán a una etapa de retroalimentación de su propuesta, para que puedan hacer las modificaciones y/o aclaraciones de sus propuestas, teniendo **una semana** para reenviar los formularios y resolver dudas.

Si las modificaciones y/o aclaraciones son satisfactorias, el comité de selección del Núcleo Impulsor 4.0 de Actúa.pe se encargará de la aprobación final.

El comité de selección se reserva el derecho de solicitar aclaraciones, proponer modificaciones o rechazar ciertas propuestas de fondos de réplicas.

IV. Proceso de ejecución

El seguimiento de las actividades y buena gestión de los fondos será monitoreado por la comisión de

réplicas y por los consejeros técnicos de Oxfam.

1. Pasos administrativos

- **Sobre aviso a la propuesta seleccionada**

El Núcleo Impulsor 4.0 de Actúa.pe se encargará de comunicar los resultados a las organizaciones seleccionadas a través del correo electrónico indicado en los formularios.

- **Sobre la respuesta a las seleccionadas**

Según sea necesario, se solicitará una reunión presencial o una reunión virtual para hacer efectiva la formalización de la asignación del fondo a la organización solicitante.

- **Sobre la transferencia de fondos a cuenta bancaria de la responsable de la réplica**

Se notificará a la organización para registrar los datos de cuenta bancaria y el/la responsable firmará un acuse de recibo a la recepción del fondo.

- **Sobre la recepción y ejecución de fondos**

El/la representante de la organización es responsable de la ejecución del gasto y de justificar los gastos a través de mecanismos de rendición de cuentas acordados.

La persona responsable deberá contar con RUC vigente para la emisión de Recibo por honorarios.

Todos los gastos logísticos imputados al proyecto deberán corresponder a la naturaleza de la actividad financiada (Actividades del presupuesto).

Los gastos logísticos imputados al proyecto deberán ser acreditados mediante boletas y/o facturas y demás documentos de valor probatorio equivalente (boletas, facturas, tickets de transporte, etc.). Se tomará como criterio general el cumplimiento de la **Ley de Comprobantes de Pago** y su respectivo reglamento.

Los documentos justificativos del gasto deben ser auténticos, a cuyo efecto deberá presentarse el **escaneo del documento original**. Las piezas (boletas, facturas) deben ser pegadas en papel A4 (preferentemente papel reciclado) a una cara y con el número de la pieza inscrito con lápiz en la parte inferior derecha de cada pieza y ser conservadas por el organizador en el caso de ser requeridos los originales.

2. sobre lo comunicacional

En la réplica, habrá que mencionar el apoyo de Actúa.pe con el logotipo en material gráfico y comunicacional (materiales impresos y digitales producidos tal como afiches, módulos de formación, DVDs, etc.), También mencionar que la réplica se realizó con el apoyo financiero de OXFAM (más información se suministrará a quienes sean seleccionadxs).

V. Proceso de rendición

Cada Organización o Colectivo ejecutora de réplicas presentará un **informe narrativo y financiero** (Formato a solicitar al ser aprobado el fondo) al finalizar la actividad.

1. Documentos a presentar:

- Presentar informe narrativo que incluye piezas justificativas como: listas de asistencia (sugerimos en espacios virtuales realizar una inscripción previa para tener el conocimiento de quienes participan), fotos, videos, fichas de evaluación, etc.

- Presentar informe financiero, que incluye los medios probatorios de justificación de gastos (Boletas y facturas originales sin borradores ni enmendaduras con el RUC de FUNDACIÓN OXFAM INTERMON).
- Adjuntar metodología.
- Enviar copia de productos comunicacionales y fotos de material gráfico.
- Piezas justificativas: registro fotográfico, registro audiovisual (entrevistar tres personas que comenten sobre la réplica Macro-regional).
- Cuestionario de satisfacción (evaluación)



CRONOGRAMA GENERAL

PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA A NIVEL NACIONAL	Miércoles 4 de agosto de 2021
CHARLA INFORMATIVA “¿CÓMO POSTULAR A LAS RÉPLICAS?”	Jueves 5 de agosto de 2021
CIERRE DE CONVOCATORIA	Domingo 29 de agosto a las 8PM.
SELECCIÓN DE POSTULANTES	Lunes 30 de agosto al domingo 5 de septiembre
PUBLICACIÓN DE 5 RÉPLICAS SELECCIONADAS	Lunes 6 de septiembre
ENVÍO DE FORMATOS DE RÉPLICAS SELECCIONADAS	Martes 7 de septiembre al domingo 12 de septiembre
EJECUCIÓN DE RÉPLICAS	Lunes 27 de septiembre al domingo 31 de octubre
ENTREGA DE INFORME NARRATIVO Y FINANCIERO (RENDICIÓN DE GASTOS LOGÍSTICOS)	Máximo hasta el lunes 29 de noviembre

Actúa.pe





PERÚ: ¿POR QUÉ TAN MAL?

Salud pública con la más baja inversión en la región

Población con ingresos al día y sin bono

Falta de camas UCI... y falta de personal para atender las que hay

Muy malas condiciones de vivienda

Actúa.pe

Basado en El Informe de Desarrollo Humano para el Perú 2020 del PNUD. El País, 03/07/20

PROFES NO ABANDONAN A SUS ESTUDIANTES. EL ESTADO NO DEBE ABANDONAR A SUS PROFES

Actúa.pe

EMERGENCIA INDÍGENA

Del 13 al 15 de julio, movilización por Amazonía y Pueblos Vivos en el Perú, ante la amenaza del covid-19 y la consulta previa virtual.

Actúa.pe

EN COSTA, SIERRA Y

Actúa.pe